



**Federación de Motociclismo
de la Región de Murcia**

Avda/ De Madrid nº 76 Bajo
Teléfono 968 612 406
30500 MOLINA DE SEGURA
www.fmr.org
fmr@fmr.org

Molina de Segura, a 29 de junio de 2020

A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

Estimado Amigo:

Por la presente, y en virtud de los artículo 3 y 4 de la Orden de 17 de Agosto de 2007, y para general conocimiento, te informo que la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, tendrá lugar el día 05 de septiembre de 2020, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda, en Calle Santo Angel nº 29, 30.500 Molina de Segura-Murcia (cerca del mercadona del Chorrico), con el orden del día siguiente:

- 1.- Aprobación de Reglamento y calendario electoral; para el Proceso Electoral 2020. (Dicho reglamento está a disposición de los interesados en la sede de Federación y su página web).
- 2.- Aprobación de censo electoral para el Proceso Electoral 2020. (Censo a disposición de los interesados en la sede de Federación).
- 3.- Autorización al Presidente para convocar el Proceso Electoral 2020 a miembros de la Asamblea de la Federación de Motociclismo de la Región de Murcia.
- 4.- Información sobre modelos oficiales de sobres y papeletas, voto por correo, lugar de consulta de los censos electorales y lugar y fecha de la celebración de los actos propios del Proceso Electoral.

Al comunicarte lo anterior, aprovecho la oportunidad para saludarte muy atentamente.

**ENRIQUE SALAZAR MARTINEZ
SECRETARIO F.M.R.M.**

